



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 142/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2012.

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2012.

1.- Se desestimó una reclamación del ayuntamiento de Pradosegar relativa a solicitud exención de pago de tasa por publicación de anuncio en el BOP.

Se dio cuenta de la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 1 de Ávila (nº 222/2012), procedimiento ordinario 117/2011.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia: aprobación de iniciación de expediente para la resolución del contrato entre la Diputación Provincial de Ávila y Altia Consultores, S.A. para la implantación de sistemas de administración electrónica en la Diputación Provincial de Ávila y en Ayuntamientos de la provincia dentro del Convenio de red de municipios digitales; aprobación de la certificación nº 1 de la obra: Burgohondo "Rehabilitación Centro de 3ª edad", incluida en el Fondo de Cooperación Local 2011, por importe de 117.923,63 euros.

3.- Aprobar la certificación nº 2 de la obra: "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-649: Acceso a Zapardiel de la Cañada", por importe de 8.800,25 euros.

Incluir al sindicato FUNCADA en la Comisión Paritaria de interpretación y cumplimiento del Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Diputación Provincial de Ávila.

4.- Conceder, con cargo a Caja Provincial de Crédito y Cooperación Municipal, operaciones de tesorería a los Ayuntamientos de Navarvisca (60.000,00 €) y Papatrigo (8.000,00 €).

5.- Aprobar la justificación de gastos de distintos Ayuntamientos correspondientes a la subvención concedida para la realización de actividades de carácter cultural.

Desestimar, por no haber presentado la justificación de gasto correspondiente, el abono de la subvención, concedida al Ayuntamiento de Tormellas, anulando en consecuencia la misma.

6.- Aprobar el texto del borrador de convenio de concertación de plazas entre la Diputación Provincial de Ávila y el Centro Residencial de Arévalo, CASTA; autorizando su firma al Sr. Presidente.

7.- Aprobar las justificaciones de gasto correspondientes a trabajos de infraestructuras hidráulicas en diversos Ayuntamientos de la provincia.

Aprobar el texto del borrador de convenio de prevención y extinción de incendios entre la Excma. Diputación Provincial de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Ávila; autorizando su firma al Sr. Presidente.

8.- Conceder a los ayuntamientos de Bravos, Muñogrande, Santo Tomé de Zabarcos y El Tiemblo una ayuda para la formación, conservación y actualización de sus inventarios de bienes por



importe de 3.000,00 euros, y en todo caso como máximo el 50% del importe justificado, con cargo a la Orden IYJ/1747/2010, de 24 de diciembre, de la Consejería de Interior y Justicia.

Informar favorablemente el texto propuesto para el Proyecto de modificación de Estatutos de la Mancomunidad de Municipios "Ribera del Adaja" según propuesta de modificación aprobada por esta Mancomunidad en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2012.

9.- Ratificar la firma del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2012, a Ayuntamientos de la provincia para ejecución de obras.

Manifiestar el apoyo y adhesión de la Diputación Provincial de Ávila a la solicitud del Ayuntamiento de Ávila ante la Secretaría General de Turismo del Gobierno de España, para declarar a la Semana Santa de Ávila Fiesta de Interés Turístico Internacional.

Aprobar la resolución por mutuo acuerdo del contrato de servicios para la implantación de sistemas de administración electrónica en la Diputación Provincial de Ávila y en los Ayuntamientos de la provincia de Ávila, dentro del Convenio de red de municipios digitales.

Aprobar las justificaciones de gasto correspondientes a trabajos de infraestructuras hidráulicas en diversos Ayuntamientos de la provincia.

Aprobar el texto del borrador del convenio entre la Diputación Provincial de Ávila y PRONISA, autorizando su firma al Sr. Presidente.

Aprobar el texto del borrador del convenio entre la Diputación Provincial de Ávila y la Asociación abulense del síndrome de Down; autorizando su firma al Sr. Presidente.

Aprobar la facturación de la empresa adjudicataria del servicio de ayuda a domicilio, meses de octubre y noviembre de 2012.

Autorizar el cambio de obra solicitada por el ayuntamiento de Palacios de Goda en el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2012, a Ayuntamientos de la provincia: "Drenaje de piscina y mejora del Consultorio Médico", por "Instalación de nueva caldera de calefacción del Colegio Público".

Autorizar la concesión de un anticipo reintegrable, excepcional y extraordinario, equivalente al 50 por ciento de la paga extraordinaria de junio al personal de la Corporación.

Ávila, a 27 de diciembre de 2012.

El Presidente, *Ilegible*.

El Secretario, *Ilegible*.